

## INFORME DEL RECTOR (14 DE NOVIEMBRE - 15 DE DICIEMBRE DE 2014)

### REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO – 16 DE DICIEMBRE DE 2014

---

A continuación les presento un recuento de las actividades, reuniones y situaciones en diálogo abierto:

- 1.0 Instalaciones de la Casa de Huéspedes del Recinto de Río Piedras** - La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico asignó 1.2 millones para finalizar las instalaciones de la Casa de Huéspedes del Recinto de Río Piedras. Se está trabajando en la formalización de una Alianza con la Escuela Hotelera de la UPR-Carolina para que ellos colaboren con nosotros en los segmentos operacionales. La Compañía de Turismo de Puerto Rico asignó a una firma especializada de consultores de pequeñas hospederías para ayudar a conceptualizar la nueva operación de la Casa de Huéspedes del Recinto.
  
- 2.0 Espacio Designado para Concesionarios de Alimentos** – La Junta de Subastas de Mejoras Permanentes (JSMP) de la UPR, Administración Central, celebró el pasado 9 de diciembre la reunión informativa y visita para las compañías interesadas en presentar sus solicitudes de cualificaciones (RFQ) para participar de la subasta de arrendar el espacio designado para los concesionarios de alimentos, localizado en la planta baja del Centro Universitario del Recinto de Río Piedras. Parte de los requisitos para cualificar es que la compañía tenga la capacidad de diseñar, construir, financiar, operar y mantener las instalaciones del comedor, concesiones de alimentos y áreas de servicio común. Unas 11 compañías asistieron a la reunión y visita. Las compañías deberán radicar en o antes del 9 de enero de 2015 las solicitudes en la Secretaría de la JSMP bajo el número de subasta (JMSP 15-004-RFQ). La JSMP se reunirá en enero de 2015 para evaluar solicitudes y seleccionar compañías que tenga la capacidad antes descrita para someter sus propuestas formales (RFP).
  
- 3.0 Reunión Anual de la Middle States Association** - Durante los días 3 al 5 de diciembre las doctoras Tania García y Celeste Freytes representaron al Recinto de Río Piedras en la reunión anual de la Middle States Association, celebrada en Washington, D.C.
  
- 4.0 Vista de Elegibilidad de la Liga Atlética Interuniversitaria** – El pasado 10 y 11 de noviembre los abogados del Recinto participaron en una importante vista de elegibilidad de la Liga Atlética Interuniversitaria en defensa de la participación de nuestro equipo de tenis femenino (pasado campeón de Puerto Rico), el cual fue, a nuestro entender, injustificadamente descualificado al impugnarse la participación de una joven de traslado. Aunque se declaró no ha lugar nuestro reclamo, entendemos que era muy importante que conste lo siguiente:
  - Que de ahora en adelante vamos como Recinto a tener una presencia activa en defensa de nuestros competidores y competidoras, los cuales se quejan que por mucho tiempo han estado carentes de respaldo institucional.

## INFORME DEL RECTOR (14 DE NOVIEMBRE – 15 DE DICIEMBRE DE 2014)

### REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO – 16 DE DICIEMBRE DE 2014

---

- La Liga Atlética Interuniversitaria tiene que tener meridianamente claro que el Recinto de Río Piedras defenderá enérgicamente a sus estudiantes contra decisiones que entendamos sean injustas y desatinadas y que afecten el mejor rendimiento de nuestros atletas.

- La Liga Atlética Interuniversitaria tiene que estar meridianamente clara que el Recinto de Río Piedras y el Sistema de la UPR, harán frente común para defender la integridad moral en la participación deportiva en contra de intereses comerciales que han provocado un desbalance estructural en las competiciones.

**5.0 Restablecimiento de las Comunicaciones (específicamente Telefonía)** – Se hizo una asignación extraordinaria a la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA) ascendente a \$1,111.000 para reestablecer las comunicaciones (específicamente telefonía) en las Facultades de Educación, Administración de Empresas, y Ciencias Sociales, que según los diagnósticos iniciales eran las unidades con mayor número de líneas de comunicación inoperantes. Hay que señalar que reconocemos que esto es una situación demasiado incómoda y que trabajaremos arduamente (en fases) para erradicar ese problema en todo el Recinto. Próximamente le estaremos solicitando al Ing. Alfredo Figueroa que venga al Senado para explicar en más detalles la situación general con los sistemas de información y sus planes de trabajo a corto y mediano plazo.

**6.0 Comités de Consulta para Nombramientos de Decanos en Propiedad** – A este momento, tres de los cuatro comités de consulta han rendido sus informes al Rector. Resta solamente el informe de la Facultad de Educación, al cual le hemos indicado que el tiempo reglamentario concluyó. Respecto a los informes entregados, me encuentro evaluándolos para tomar las decisiones y hacer las recomendaciones que correspondan de manera que en enero próximo tengamos la mayor parte de las posiciones de decanos operando con nombramiento en propiedad.

**7.0 Seguridad en el Recinto** - A este momento, se han reinstalado dos de los portones de acceso al Recinto, particularmente los de la Avenida Gándara, donde se identificó que era estratégicamente más importante poder mantener control ocasional de acceso. Esta decisión está fundamentada en la seguridad de la comunidad esencialmente.

**8.0 Propuesta para obtener la Designación de Promise Zone de Vieques y Culebra** - El Presidente Obama abrió una invitación a candidatos elegibles para solicitar a una Designación de *Promise Zone*. Esta iniciativa busca revitalizar comunidades de alta pobreza a lo largo de todos los estados y territorios de Estados Unidos. La designación *Promise Zone*, que dura diez años, revitalizará comunidades con altos niveles de pobreza mediante: el fortalecimiento de la actividad económica, mejoramiento de oportunidades educativas y al sistema educativo, reducción de criminalidad y violencia. El criterio de

## INFORME DEL RECTOR (14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014)

### REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO - 16 DE DICIEMBRE DE 2014

---

elegibilidad para los candidatos es demostrar: una gran necesidad en el área designada, un fuerte compromiso y una competente estrategia. Las agencias federales designadas a escoger dichas zonas son el Departamento de Vivienda y el Departamento de Agricultura. Para constatar el compromiso con las comunidades de Vieques y Culebra, la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras sometió el pasado 21 de noviembre una propuesta competitiva para una designación *Promise Zone (Rural)* para las islas municipio de Vieques y Culebra. De ser seleccionados como un *Promise Zone* obtendremos los siguientes beneficios: Trato preferencial en treinta y cinco (35) programas federales competitivos para proyectos desarrollados en la zona, que incluyen programas de los departamentos federales de agricultura, justicia, salud y vivienda, entre otros. Esto incluirá tanto proyectos desarrollados dentro de la estrategia inicial, como aquellos que estén alineados a la misma y se desarrollen posterior a la propuesta. Además, asistencia técnica para los programas de asistencia federal de un equipo de representantes del gobierno federal y cinco (5) voluntarios AmeriCorps VISTA, para asistir en la coordinación comunitaria y la creación de programas en las comunidades.

La estrategia que se trabajó surge de proyectos que se han estado desarrollando en colaboración entre la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y la Oficina del Comisionado de Vieques y Culebra, e incluyen: un centro de servicios psicosociales integrados, la alianza para el desarrollo de PYMES en las islas municipio, el distrito escolar especial y una iniciativa para retomar los espacios comunitarios con arte público. Cada uno de los cuatro proyectos clave atiende directamente varios de los objetivos del *Promise Zone* en las áreas de desarrollo económico, educación, salud mental y prevención de violencia, a la vez que viabiliza el fortalecimiento de las instituciones locales en Vieques y Culebra. La estrategia está concebida como un punto de partida para comenzar a inyectar capital en las entidades, instituciones y organizaciones de las islas municipio, a la vez que se promueven procesos que faciliten la capacitación de sus recursos. Una vez aprobada dicha designación los miembros del Comité Asesor Técnico visitarán las Islas Municipio para comenzar un proceso de planificación participativa dirigida a la determinación de los primeros proyectos para los cuales se someterán propuestas a las agencias federales. Además, cualquier organización o entidad cuyos objetivos y estrategias estén alineados a la misma y que busquen promover sus objetivos también se beneficiarían del tratamiento preferencial en la evaluación de las propuestas, viabilizando de este modo la tan necesitada inyección capital en las islas municipio. La propuesta incluyó un Acuerdo de Colaboración (MOU) para la Implementación del Plan Estratégico del *Promise Zone* Rural de Vieques y Culebra y una carta de apoyo de los alcaldes de Vieques y Culebra que constató la colaboración histórica de nuestra institución con las islas municipio de Vieques y Culebra.

## INFORME DEL RECTOR (14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014)

### REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO – 16 DE DICIEMBRE DE 2014

---

El Acuerdo de Colaboración fue firmado por los siguientes directivos y demuestra el compromiso de todos los que lo suscriben: César Miranda, Secretario del Departamento de Justicia; Joey Planas, Presidente del Banco de Desarrollo Económico; Francisco Chévere, Director Ejecutivo de Puerto Rico Trade Company; Idalia Colón Rondón, Secretaria del Departamento de la Familia; Julia Delgado, Administradora Auxiliar de Prevención, Administración de Salud Mental; Rafael Román, Secretario del Departamento de Educación; Alberto Lastra, Secretario del Departamento de la Vivienda; David Bernier, Secretario de Departamento de Estado, firmado por Secretario Interino; Luis Rodríguez, Director Ejecutivo del Center for Sound Production and Exploration (CEPES); Nilda Medina, Directora Ejecutiva de la Inclubadora Microempresas Bieké; Luz Rivera Cantwell, Vice Presidenta Asociación Educativa Pro Desarrollo Humano de Culebra; Ricardo Bouyett; Director Ejecutivo Cooperativa CineTeatro de Vieques; Dolly Camareno, Directora Sanarte; Carmen Portella, Directora Ejecutiva de Alcanzando el Éxito; Dulce del Río Pineda, Coordinadora Educacional de Mujeres de Islas; Carlos Severino Valdez – Rector del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico. El Comité Asesor Técnico que trabajó la propuesta lo componen: UPRRP – Carmen Bachier, Jorge Colón, Gisela Negrón, Anita Yudkin, Mayra Jiménez, Marínés Aponte, Laura Galarza; UPRRCM – Marizaida Sánchez; Oficina Comisionado de Vieques y Culebra – Alejandra Castrodad.

- 9.0 Acuerdo de Colaboración entre el Recinto de Río Piedras y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)** – El 14 de diciembre arribó a Puerto Rico una delegación de 20 profesores del Sistema de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, quienes estarán asistiendo a una serie de talleres formativos y experiencias de campo como parte de un acuerdo de colaboración recién activado entre el Recinto de Río Piedras y la UASD. El Instituto Interdisciplinario y Multicultural (INIM) es la unidad que organiza y lleva a cabo este vital intercambio. Trabajamos para que este verano podamos enviar un grupo de profesores/as a Santo Domingo a participar en seminarios de temas cruciales en la sociedad dominicana contemporánea y así buscar estimular mayor colaboración en diferentes ámbitos, ante todo la investigación.
- 10.0 Otorgación de Doctorado Honoris Causa** - el jueves, 11 de diciembre, se llevó a cabo la otorgación del título de Doctor Honoris Causa en Humanidades al Sr. Jacobo Morales en reconocimiento a su carrera artística tan polifacética. Prácticamente todos los más importantes medios de prensa destacaron sobre este acontecimiento cultural y destacaron el acierto por parte del Recinto de Río Piedras. De hecho, algunos medios de prensa catalogaron el acto como uno “sin precedentes”. No cabe otra cosa que decir y recalcar que honrando a Jacobo Morales el Recinto de Río Piedras se honró también y reafirmó su liderato en el paisaje de la educación superior en Puerto Rico.

## INFORME DEL RECTOR (14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014)

### REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO – 16 DE DICIEMBRE DE 2014

---

Como parte de la celebración del sexagésimo aniversario de la carrera artística de Don Jacobo Morales, se subió a escena su primera obra de teatro, “*Muchas Gracias por las Flores*”, gracias a distintas donaciones y en especial a la colaboración del Departamento del Trabajo y de la Administración de Vivienda Pública, dirigidas por dos comprometedores egresados nuestros: Vance Thomas y Gabriel López, todo el montaje se logró sin gastos para el Recinto. La última función; el 11 de diciembre, se vendió a beneficio del Fondo Permanente del Recinto, con el cual tenemos este año la meta de recaudar \$100,000. y un millón durante nuestra gestión en la Rectoría.

- 11.0 Noche de Oscar López** – Como parte del compromiso de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y uniéndose al reclamo nacional por la excarcelación del puertorriqueño Oscar López Rivera, considerado uno de los prisioneros políticos que más tiempo ha pasado tras las rejas, el Consejo General de Estudiantes (CGE) con la colaboración de la Rectoría, organizó la jornada “La Iupi con Oscar”, con el fin de crear consciencia entre el estudiantado y el País sobre la historia y la lucha por su libertad. La jornada contó con el apoyo de figuras prominentes como el escritor y profesor Eduardo Lalo, la periodista y exalumna Yolanda Vélez Arcelay, el Presidente de la Universidad – Dr. Uroyoán Walker Ramos, y este servidor, todos unidos para llevar el mensaje de que la UPR está con Oscar. La jornada consistió de varios conversatorios, exposiciones de arte, libros y fotografías, la creación de murales, una vigilia y un concierto que reunió a Tito Auger, Nore Feliciano, Walter Morciglio, Rucco Gandía, Chabela Rodríguez, el Grupo Tepeu, Jenaro con un toque de Vainilla y el rap de Vladi. Son muchas las personas que se han unido a los reclamos y campañas por la excarcelación de Oscar López, desde Puerto Rico y el resto del mundo, incluyendo cuatro premios Nobel de la Paz: Rigoberta Menchú (Guatemala), Mairead Corrigan Maguire (Irlanda del Norte), Adolfo Pérez Esquivel (Argentina) y Desmond Tutu (Sur África).